

INFORMA

2020/02/20



LA RIOJA

Reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada en La Rioja

Ayer miércoles se celebró una nueva reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada riojana, donde estuvimos presentes los sindicatos (USO, FSIE, y UGT) y las patronales del sector (Escuelas Católicas y CECE). El motivo de la misma era tratar diferentes asuntos que nos incumben a ambas partes, y algunos otros que evidentemente deberemos trasladar a la reunión de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada, que tenemos fijada para el día 4 de marzo, en la Consejería de Educación.

Entre los asuntos tratados **se firmó por los presentes el Acuerdo del complemento retributivo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, del año 2019**, y que ya se viene percibiendo desde la nómina del mes de noviembre pasado, para que sea publicado en el BOE.

Desde la bancada sindical trasladamos a las patronales nuestro interés en que se solicite cuanto antes a la Consejería de Educación, **el pago a cuenta de las retribuciones** correspondientes al año 2020 del personal docente en pago delegado, según las previsiones del Real Decreto-ley 2/2020.

Asimismo, les manifestamos la necesidad que existe de adecuar, a la legislación vigente, el acuerdo del año 2007, que posibilita la **acumulación de la lactancia**, en nuestra comunidad autónoma en 25 días naturales para el personal docente, y en 21 para el PAS. El nuevo permiso para el cuidado del lactante debe servir para mejorar la duración y el disfrute del mismo, para poder generar condiciones que promuevan la conciliación familiar y laboral, y que favorezca la mejora de la preocupante tasa de natalidad. También indicamos nuestra preocupación con la política actual que se viene realizando desde hace años de **las sustituciones a final de curso**, y que a partir del 18 de mayo solamente se permitirá de manera extraordinaria, generando de esta manera un sobreesfuerzo muy importante a las plantillas docentes. Son asuntos que acordamos trasladar a la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada, para poder avanzar en ellos.

Volvimos a proponer dentro de las **posibles mejoras del sector educativo**, la reducción de la carga lectiva (que entendemos fundamental), la homologación salarial, el paso a pago delegado del PAS, la mejora de la compensación de la función de los equipos directivos, y el reconocimiento de la función tutorial. Todos estos puntos serán expuestos al nuevo equipo de la Consejería de Educación, ya que muchos de ellos dependen de su aprobación.

Por último, estuvimos analizando distintos asuntos como el resultado del adelanto de la prueba extraordinaria a junio, la necesidad de establecer unos criterios concisos en cuanto a las acreditaciones del nivel B2, y consideramos que el fuerte recorte del presupuesto riojano en materia de conciertos educativos debe ser observado con preocupación y con detalle.

**CON USO
MEJOR.**

**USO, el sindicato
de todos**